

sito en el mismo término municipal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento parcial del monte público Dehesa de Hondoneros, Código de la Junta de Andalucía MA-50014-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario y sito en el mismo término municipal, provincia de Málaga, relativo de perímetro exterior del tramo A «Peñón de las Cabezuelas a Fuente Hornajuelos» comprendido entre los piquetes A9 al A48, ambos inclusive, y el tramo B «Prado del Toril» comprendido entre los piquetes B1 al B16, ambos inclusive, reconocido en el deslinde aprobado por Orden de la Consejera de Medio Ambiente el 1 de agosto de 2008».

Por parte de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 16 de junio de 2010, a las 10 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario. En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo, para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 345 854 ó 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de marzo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2003, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio.

1988	10648	MANUEL ARGÜESO HORTAL
2006	1477	JUAN ALCÁNTARA ROSADO
2006	3321	MANUEL ROSA ROSA
2006	3391	JOSEFA CRESPIÓN CARMONA
2006	4833	ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO
2006	9613	ROSARIO ZAFRA RUBIO
2006	9844	RAFAEL REINA CABRERA

2006	10084	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ VALVERDE
2006	10506	PEDRO HONRUBIA CANO
2007	5518	CÉSAR YEGUAS OLMO
2008	276	MARÍA JOSÉ VILLEGAS HERVÁS

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público Hidráulico), sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas, al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

1268	1987	ÁNGEL MARCOS MARTÍN
1380	1988	HABILITACIÓN PROVINCIAL DE LA JEFATURA DE INTENDENCIA ECONOMICA-ADMINISTRATIVA REGIÓN MILITAR SUR
1976	1988	PLAHO S.A.
2713	1988	JUAN MANUEL GÓMEZ GÓMEZ
2794	1988	ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
5841	1988	PROMOCIONES AGRÍCOLAS GADITANAS, S.A.
6921	1988	ANTONIO MEDINA LAMA
7303	1988	AGRARIA ANDALUZA S.A.
7950	1988	BERNARDO DE LA TORRE MÁRQUEZ
8641	1988	MANUEL JIMÉNEZ MORENO
9203	1988	CRISTÓBAL RAMÍREZ PÉREZ
10636	1988	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
13081	1988	AGUSTÍN GARCÍA MIER ZORRILLA
13085	1988	ANTONIO MARTINO VIGORITO
13107	1988	AGUSTÍN GARCÍA MIER ZORRILLA
14318	1988	JOSÉ CALVO MEDINA
16016	1988	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ALBERTO
16017	1988	MARCELINO RUIZ MORALES
16018	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16019	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16079	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16082	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16096	1988	SANTOS CASCALLANA CANÓNIGA
16104	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16105	1988	FLORES DE ROTA S.A.
16114	1988	JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA SARMIENTO
16118	1988	JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA SARMIENTO
16119	1988	EXTIGASA
16126	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16128	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16129	1988	FRANCISCA SÁNCHEZ RAMOS
16135	1988	INMOBILIARIA GRAZALEMA S.A
16138	1988	ENRIQUE SOLER SIRVENT